INFORME PRESENTACIÓN DE EVIDENCIAS

INFORME V – Del 19/06/2024 al 18/07/2024
LORENZO HERNEY ARIAS ÁVILA
CONTRATO MRAM-CD-PSG-022-2024

OBJETO: PRESTACIÒN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL Y PEDAGOGÍA EN CULTURA CIUDADANA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD Y EL TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ

Actividad pactada 1. Apoyo en formular medidas de seguridad vial, movilidad, tránsito y transporte en los sitios estratégicos por el municipio.

Se presentaron las siguientes estrategias:

a. De acuerdo con los lineamientos dados por el señor Alcalde Camilo Ávila Márquez, se conforma el equipo de trabajo para el diseño del Plan de Movilidad, así como la formulación de los planes de manejo de tránsito para el Festival Internacional del Maíz.
b. Se realizaron reuniones periódicas de coordinación con el Ing. Clinton y equipo de trabajo, para la elaboración, mejora y diseño de los Planes de manejo de Tránsito identificando puntos críticos, cierres viales, puntos de parqueo, personal de apoyo y sentidos de circulación vial con ocasión de los principales eventos del festival.
c. Se presentó la estrategia y diseño para la realización de la Campaña de Seguridad Vial dirigida a los actores viales motociclistas, denominada Motodestrezas, en articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
d. Se presentó el diseño y descripción de los siguientes planes de manejo del tránsito, así: Carrera Ciclística, Car Audio, y Festival Internacional del Maíz, el Sorbo y la Arepa Ramiriquí 2024, identificando áreas peatonales, sitios de parqueo, puntos estratégicos y sentidos de circulación vial.
e. Se realizó el vídeo de orientación a propios, visitantes y turistas destacando los principales puntos de referencia para llegar al municipio desde Puente Camacho y las diferentes opciones de movilidad para desplazarse de manera segura dentro del perímetro urbano durante la realización del festival.

Actividad pactada 2. Apoyo en realizar el diseño e implementación de medidas de seguridad vial para mitigar el riesgo de siniestralidad en los sitios críticos priorizados por el municipio.

Se plantearon las siguientes acciones:

a. Se deja planteada la necesidad de solucionar pronto la situación del techo de la plaza de mercado en el punto crítico identificado, realizar la señalización de

parqueaderos para optimizar el espacio interno de la plaza de mercado y mejorar la movilidad y mitigar el riesgo de siniestralidad vial.

b. Se deja planteada la necesidad de tomar acciones concretas en señalización y demarcación del parque principal para erradicar la problemática social informada por la misma comunidad de prohibir el parqueo, estacionamiento, control de propietarios de vehículos particulares que se tomaron el espacio público del parque como parqueaderos de tipo personal, así como tomar medidas para prohibir la circulación de vehículos pesados clase buses, camiones, volquetas, por el parque principal con las excepciones que contemple la normativa vigente.
c. Se deja planteada la necesidad de tomar acciones concretas en señalización y demarcación del sector denominado monumento a la mazorca para erradicar la problemática social informada por la misma comunidad de prohibir el parqueo, estacionamiento, control de propietarios de vehículos particulares y motocicletas que se tomaron el espacio público del sector como parqueaderos de tipo personal, así como tomar medidas de control y regulación del tránsito y la movilidad a fin de reducir el riesgo de siniestralidad vial, mejorar el tránsito, movilidad y seguridad vial.
d. Se deja planteada la necesidad de tomar acciones concretas en señalización y demarcación del sector aledaño a la Institución Educativa Miguel Franklin ya que es un sitio crítico por el alto volumen de vehículos especialmente de carga, pasajeros y automóviles lo cual representa un nivel alto de exposición al peligro, riesgo de siniestralidad vial, criticidad, y vulnerabilidad de la comunidad educativa, situación informada por la misma comunidad para intervenir el sector frente al acompañamiento, presencia y toma de medidas urgentes a fin de garantizar la seguridad vial y evitar situaciones que lamentar.
e. Se deja planteada la necesidad de analizar y ubicar puntos estratégicos seguros para dejar y recoger a los estudiantes de las rutas escolares de las diferentes Instituciones Educativas que no representen riesgo para los estudiantes teniendo en cuenta la temporada de lluvias en el municipio.

Actividad pactada 3. Apoyo en realizar eventos, foros, talleres, campañas, entre otras, relacionadas con la sensibilización para fomentar la cultura ciudadana en la seguridad vial.

Se realizaron las siguientes acciones:

a. Sensibilización a conductores, comerciantes, vendedores, compradores, habitantes y visitantes al mercado mayorista los días martes, sobre medidas de seguridad vial, prevención, fomento de la Cultura Ciudadana y reducción de la siniestralidad vial.
b. Participación en la emisora Andina Estéreo el día miércoles 19 de junio en compañía del señor Concejal Cristian Guerrero y el Profe de Ciclismo para sensibilizar a la comunidad y dar a conocer estrategias, medidas de prevención y fomento de la cultura ciudadana en materia de Seguridad Vial con ocasión de la

Carrera Ciclística, Car Audio y Actividades en el marco del Festival Internacional del Maíz, el Sorbo y la Arepa Ramiriquí 2024.

c. Participación en la emisora Andina Estéreo el día sábado 22 de junio en el Programa Radial Hablando con Camilo con el fin de sensibilizar a la comunidad y dar a conocer estrategias, medidas de prevención y fomento de la cultura ciudadana en materia de Seguridad Vial con ocasión de la campaña de Seguridad Vial Motodestrezas, Carrera Ciclística, Car Audio y Actividades en el marco del Festival Internacional del Maíz, el Sorbo y la Arepa Ramiriquí 2024.
d. El día sábado 22 de junio se realizó la Campaña de Seguridad Vial dirigida a Motociclistas del municipio en articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial ANSV y su estrategia “Motodestrezas” con el fin de sensibilizar, crear conciencia en los actores viales sobre el respeto a la vida en la vía, cumplimiento a las normas de tránsito, documentos y uso de elementos de protección personal, buenos hábitos, comportamientos y conductas seguras, habilidades y destrezas para la conducción segura de la motocicleta, realizaron prácticas en la pista de Motodestrezas. las principales vías del municipio con el fin de analizar los cierres viales y posterior diseño del PMT del Festival, Car Audio y Motodestrezas.
e. Difusión de la Campaña de Seguridad Vial Motodestrezas a través de la emisora Andina Estéreo el día sábado 22 de junio desde la Plaza de mercado lugar de realización del evento.
f. Sensibilización y socialización del Plan de Movilidad al Grupo de Comerciantes del municipio con ocasión de la Carrera Ciclística, Car Audio y Actividades en el marco del Festival Internacional del Maíz, el Sorbo y la Arepa Ramiriquí 2024.
g. Sensibilización y socialización del Plan de Movilidad al Grupo de conductores de servicio de transporte individual de pasajeros frente a la prestación y organización del servicio, cumplimiento a las normas de tránsito y transporte en el municipio con ocasión de la Carrera Ciclística, Car Audio y Actividades en el marco del Festival Internacional del Maíz, el Sorbo y la Arepa Ramiriquí 2024.

Actividad pactada 4. Apoyar la realización de acciones vivenciales, organización, ubicación, reubicación, traslado, seguimiento, validación y evaluación de estrategias y medidas frente a movilidad, transito, transporte y seguridad vial y la conducción, especialmente de vehículos pesados de carga, pasajeros, motociclistas, ciclistas y peatones en el municipio, para sí fortalecer hábitos, conductas y comportamientos seguros en la vía.

Se realizaron las siguientes acciones vivenciales:

a. Acompañamiento presencial y vivencial los martes durante la jornada del mercado mayorista, apoyando la movilidad, organización, ubicación y reubicación de los vehículos garantizando el tránsito, movilidad, seguridad vial y prevención de riesgos de siniestralidad vial en el área de intervención.
b. Acompañamiento presencial y vivencial el día sábado 22 de junio junto con el señor Concejal Cristian Guerrero, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. durante la realización de la

Campaña de Seguridad Vial dirigida a Motociclistas del municipio en articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial ANSV y su estrategia “Motodestrezas”.

c. Acompañamiento presencial y vivencial el día jueves 27 de junio con apoyo de la patrulla y agentes de Policía para despejar, organizar y reubicar los vehículos y motocicletas estacionados en el entorno del parque, en la Calle 8a entre Cra 5ª y 4ª así como la ubicación de vallas para los cierres viales previo a la realización de la Carrera Ciclística y Festival.
d. Acompañamiento presencial y vivencial el día viernes 28 de junio, cierre vial, perifoneo y presencia en puntos críticos durante la realización de la Carrera Ciclística en el marco del Festival Internacional del Maíz, el Sorbo y la Arepa 2024.
e. Acompañamiento presencial y vivencial el día sábado 29 de junio, ubicación de vallas, cierres viales, apoyo al manejo del Tránsito con ocasión del Festiva.
f. Acompañamiento presencial y vivencial el día domingo 30 de junio, cierres viales durante recorrido del desfile del Festival y apoyo al plan de manejo del tránsito en puntos estratégicos JIDEM, coliseo y plaza de mercado.
g. Acompañamiento presencial y vivencial el día sábado 13 de julio, durante el recorrido de la Cabalgata realizando cierres viales con apoyo de la patrulla y agentes de la estación de policía.
h. Acompañamiento presencial y vivencial el día domingo 14 de julio durante el desfile desde Puente Camacho hasta el CIC con ocasión de la fiesta a la Santísima Virgen del Cármen.

Actividad pactada 5. Las demás que se desprendan en cumplimiento al objeto del contrato y designadas por el supervisor del contrato.

a. Participación activa en la realización del CONCEJO EXTRAORDINARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA y CONCEJO DE GESTIÓN DEL RIESGO dando a conocer el Plan de Manejo de Tránsito con ocasión del festival.

NOTA: Cabe resaltar que en gran parte de las actividades realizadas ha estado presente la señora Inspectora de policía del municipio con quien se ha realizado una gran labor y trabajo en equipo.

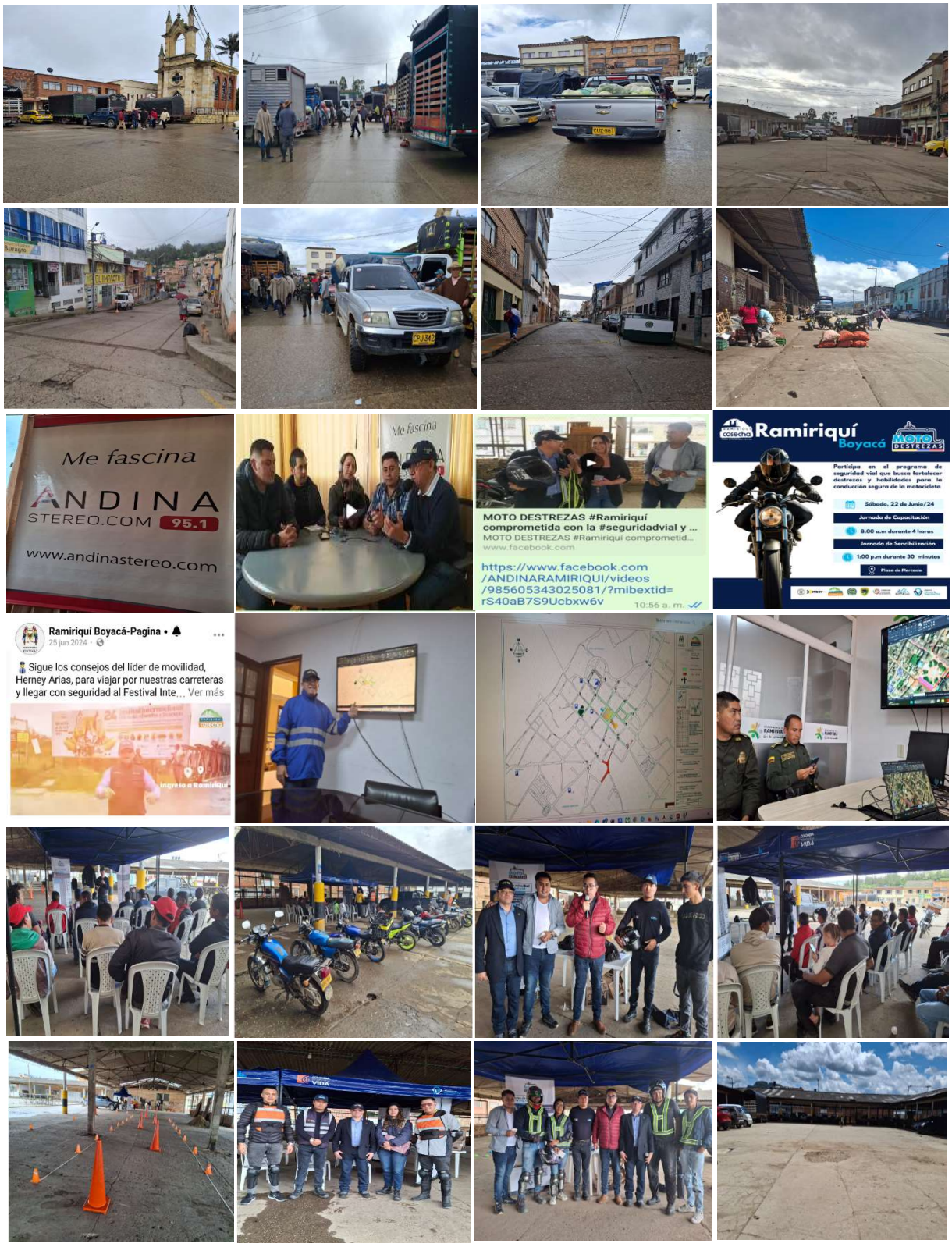
A continuación, se adjunta registro fotográfico de las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 19 de abril de 2024 y el 18 de mayo de 2024, así:

Atentamente,



LORENZO HERNEY ARIAS ÁVILA
C.C. 72325585

REGISTRO FOTOGRÁFICO EVIDENCIAS
Del 19/06/2024 al 18/07/2024




Bienvenidos
HERNEY ARIAS
Gracias
Virgencita
del Cármen
SEGURIDAD VIAL